VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P / PDA PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA VALLE DEL CAUCA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC–MECI **AUTORIZACION CONSULTA DELITOS SEXUALES**	Código: FO-JUR.1.2-3 Versión: 1 Fecha de Vigencia: 11/10/2023

El(la) suscrito(a) JAIME ALBERTO ACOSTA O., identificado(a) con C.C No. 94429.180 de Cali, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines, y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., con NIT. 900.333.452-1, para consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad, que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria, y de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma, y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali, a los 25 días del mes de Agosto de 2026

Firma 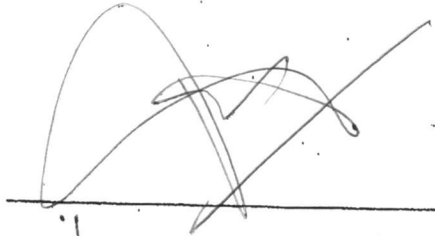

Nombre Jaime A. Acosta O.

Nº de Cédula 94429.180

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:54:59 PM horas del 24/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **94429180**
Apellidos y Nombres: **ACOSTA ORTIZ JAIME ALBERTO**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/08/2026 07:57:04 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **94429180** y Nombre: **JAIME ALBERTO ACOSTA ORTIZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146300414** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301834530

PIB
20:01:38

Bogotá DC, 25 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME ALBERTO ACOSTA ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94429180:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 24 de agosto de 2026, a las 19:36:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94429180
Código de Verificación	94429180260824193649

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 94429180 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/08/2026 09:08 PM

Código Verificación: **BVFJKZCERU**

Válida hasta: **24/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:33:37 horas del 25/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **94429180,** Apellidos y Nombres **ACOSTA ORTIZ JAIME ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **vallecaucana de aguas**, con NIT **900333452-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Universitario
"Tulio Enrique Tascón"

autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución Nº. 2818 de Mayo 22 de 1975

confiere a

Jaime Alberto Acosta Ortiz

identificado con TI. Nº. (741227-07303) de YUMBO
CC. No. 94.429.180 DE CALI.

el título de

Bachiller Académico

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Lic. Luis Alberto Macca

Secretario

Lic. Humberto Vera Ocampo

dado en CALI a 4 de JULIO de 1992

Anotado al folio 092 -006 Libro de Registro Nº. 107

El Instituto Universitario Tulio Enrique Tascón

Acta de Grado

Inscripción S.E. 1B 025 025

DANE 37600201606

En la ciudad de CALI a los CUATRO (4) días del mes de JULIO del año 1992 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría del INSTITUTO UNIVERSITARIO TULIO ENRIQUE TASCON DE CALI VALLE

Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad de ACADEMICO según Resolución No. 2878 del VEINTIDOS (22) de MAYO de 19 75

LA NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO DE CALI CERTIFICA Que el presente documento es fiel copia de su original que el suscrito ha tenido a la vista 20 SEP 1994 GRACIELA GALAZAR PUYO Notaria 6a de Cali

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación ACOSTA ORTIZ JAIME ALBERTO (TI.741227-07303) DE YUMBO C.C. No. 94.429.180 DE CALI

Es fiel copia del Acta original General No. ONCE (11) de fecha JULIO 4 DE 1992 que consta de CIENTO QUINCE (115) alumnos, que comienzan con el nombre de ACOSTA ORTIZ JAIME ALBERTO y se cierra con el nombre de PEREZ PERDOMO CARLOS ANDRES

Firmado y Sellado por

LUIS ALBERTO MACCA
RECTOR

HUMBERTO VERA OCAMPO
SECRETARIO

Dada en CALI a los CUATRO (4) días del mes de JULIO de 19 92

Firmado y Sellado

_____

_____

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JAIME ALBERTO ACOSTA ORTIZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 94.429.180

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - GP 1000:2009

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cali, a los seis (6) días del mes de diciembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
JORGE ORLANDO DUQUE MORA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ORLANDO DUQUE MORA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA CONSTRUCCION
REGIONAL VALLE

10391030 - 06/12/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922800424368CC94429180C.

REGIONAL VALLE
CENTRO DE GESTION TECNOLÓGICA DE SERVICIOS

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 72742735 - 04/05/2022

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: JAIME ALBERTO ACOSTA ORTIZ. Con Cedula de Ciudadania No. 94429180

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS .

En constancia de lo anterior se firma la presente en Cali. a los cuatro (4) dias del mes de mayo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

EDGAR ORLANDO HERRERA PRIETO
Subdirector CENTRO DE GESTION TECNOLÓGICA DE SERVICIOS
REGIONAL VALLE

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9311002248977CC94429180A.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JAIME ALBERTO ACOSTA ORTIZ

Con Cedula de Ciudadania No. 94429180

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS .

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Cali.
a los cuatro (4) dias del mes de mayo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

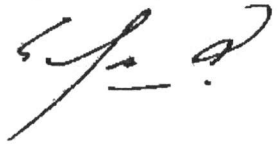

EDGAR ORLANDO HERRERA PRIETO
Subdirector CENTRO DE GESTION TECNOLÓGICA DE SERVICIOS
REGIONAL VALLE

72742735 - 04/05/2022
No y FECHA REGISTRO

NOTARÍA 3 DE CALI

Jorge Enrique Caicedo Zamorano
NIT. 16.252.187- 8

CERTIFICADO LABORAL

C E R T I F I C O:

Que, el Señor ***JAIME ALBERTO ACOSTA ORTIZ,*** *identificado con cédula de ciudadanía No. 94.429.180 de Cali (Valle), labora desde el Veintiuno (21) de Febrero de 2.012, desempeñando el cargo de Auxiliar Administrativo y dentro de sus funciones están: Atención al Cliente y Manejo de Archivo.*

Que el contrato laboral suscrito es a Término Indefinido y que por concepto de sueldo devenga mensualmente la suma de Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil Pesos ($845.000).

Se firma en Cali, a los Ocho (08) días del mes de Agosto de Dos Mil Diecisiete (2017).

JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO
NOTARIO TERCERO DE CALI

Carrera 6a. No. 8-30 Tels: 881 0416 - 884 3367 - Cali Valle
E-mail: notaria_tercera@hotmail.com

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO EN SU CONDICION DE JEFE DE PERSONAL DE LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. ENTIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS IDENTIFICADA CON NIT 900.333.452-1

CERTIFICA QUE:

JAIME ALBERTO ACOSTA ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía No. **94.429.180** Expedida en Cali – Valle del Cauca, prestó sus servicios profesionales, mediante los contratos de prestación de servicios, que se detallan a continuación:

CONTRATO 1 No. 2000.13.02.159-2017

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO DE ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL DE LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE ARCHIVO - LEY 594/2000).

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$ 7.926.980	07/09/2017	29/12/2017

CONTRATO 2 No. 2000.13.02.011-2018

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO DE ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL DE LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$ 11.890.320	09/01/2018	29/06/2018

CONTRATO 3 No. 2000.13.02.134-2018

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO DE ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL DE LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE ARCHIVO - LEY 594/2000).

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN

PREVIA AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$ 5.086.415	16/07/2018	17/09/2018

CONTRATO 4 No. 2000.13.02.197-2018

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO DE ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL DE LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE ARCHIVO - LEY 594/2000).

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$ 6.803.905	21/09/2018	28/12/2018

CONTRATO 5 No. 2000.13.02.033-2019

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO DE ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL DE LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE ARCHIVO - LEY 594/2000).

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$ 5.945.160	03/01/2019	29/03/2019

CONTRATO 6 No. 2000.13.02.174-2019

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO DE ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL DE LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE ARCHIVO - LEY 594/2000).

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$ 2.510.178	26/04/2019	30/05/2019

CONTRATO 7 No. 2000.13.02.205-2019

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN

PREVIA AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO DE ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL DE LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE ARCHIVO - LEY 594/2000).

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$ 13.872.040	07/06/2019	30/12/2019

CONTRATO 8 No. 2000.13.02.035-2020

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO DE ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL DE LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE ARCHIVO - LEY 594/2000).

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$ 6.936.020	16/01/2020	30/04/2020

CONTRATO 9 No. 2000.13.02.202-2020

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO DE ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL DE LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE ARCHIVO - LEY 594/2000).

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$ 5.945.160	18/05/2020	31/07/2020

CONTRATO 10 No. 2000.13.02.300-2020

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO DE ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL DE LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE ARCHIVO - LEY 594/2000).

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN

PREVIA AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$ 1.800.000	14/08/2020	15/09/2020

CONTRATO 11 No. 2000.13.02.353-2020

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO DE ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL DE LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE ARCHIVO - LEY 594/2000).

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$ 7.200.000	16/09/2020	30/12/2020

CONTRATO 12 No. 2000.13.02.042-2021

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO DE ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL DE LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE ARCHIVO - LEY 594/2000).

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$10.800.000	08/01/2021	30/06/2021

CONTRATO 13 No. 2000.13.02.340-2021

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO DE ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL DE LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$10.800.000	16/07/2021	30/12/2021

CONTRATO 14 No. 2000.13.02.078-2022

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO DE ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL DE LA EMPRESA VALLECAUCANA DE

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN

PREVIA AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

AGUAS S.A. E.S.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE ARCHIVO - LEY 594/2000).

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$9.900.000	17/01/2022	30/06/2022

CONTRATO 15 No. 2000.13.02.201-2022

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA, EN EL ALMACEN, DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$7.333.333	22/07/2022	31/10/2022

CONTRATO 16 No. 2000.13.02.343-2022

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA, EN EL ALMACEN, DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$4.000.000	08/11/2022	30/12/2022

CONTRATO 17 No. 2000.13.02.066-2023

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA, EN EL ALMACEN, DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
11.000.000	18/01/2023	31/05/2023

CONTRATO 18 No. 2000.13.02.251-2023

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., EN LABORES RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE GESTIÓN

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN

PREVIA AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

DOCUMENTAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE ARCHIVO - LEY 594/2000).

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$13.200.000	27/06/2023	29/12/2023

CONTRATO 19 No. 2000.13.02.068-2024

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., EN LABORES RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE ARCHIVO.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$2.200.000	13/02/2024	29/02/2024

CONTRATO 20 No. 2000.13.02.138-2024

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., EN LABORES RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE ARCHIVO.

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$4.400.000	18/03/2024	30/04/2024

CONTRATO 21 No. 2000.13.02.184-2024

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., EN LABORES RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE ARCHIVO - LEY 594/2000).

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN

PREVIA AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$4.400.000	10/05/2024	28/06/2024

CONTRATO 22 No. 2000.13.02.281-2024

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., EN LABORES RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE ARCHIVO - LEY 594/2000).

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$2.200.000	17/07/2024	31/07/2024

CONTRATO 23 No. 2000.13.02.311-2024

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., EN LABORES RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE ARCHIVO - LEY 594/2000).

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$11.000.000	13/08/2024	27/12/2024

CONTRATO 24 No. 2000.13.02.048-2025

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., EN LABORES RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE ARCHIVO - LEY 594/2000).

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$7.260.000	17/01/2025	31/03/2025

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN

PREVIA AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

CONTRATO 25 No. 2000.13.02.142-2025

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., EN LABORES RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE ARCHIVO - LEY 594/2000).

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$21.780.000	10/04/2025	31/12/2025

CONTRATO 26 No. 2000.13.02.046-2026

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., EN LABORES RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE ARCHIVO - LEY 594/2000).

VALOR TOTAL DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
$22.903.200	21/01/2026	31/08/2026

La presente, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los siete (07) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente:

JUAN FRACIER MORENO RIVAS
Director Administrativo
Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 9901000000011608219 C.C: 94429180
JAIME ALBERTO ACOSTA ORTIZ
VALLECAUCANA DE AGUAS S.A E.S.P
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 52900
9451242401 08/09/2026 12:00:00 a.m. 1 DE 1

Proyectó: Juan Fracier Moreno Rivas – Director Administrativo.
Reviso y Aprobó: Juan Fracier Moreno Rivas – Director Administrativo.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN

PREVIA AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

EPS delagente
Una marca Comfenalco Valle

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EPS delagente
Régimen Contributivo

La EPS EPS delagente, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 94429180
Apellidos:	ACOSTA ORTIZ
Nombres:	JAIME ALBERTO
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Contributivo
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	29/03/2012
Departamento de Afiliación:	VALLE DEL CAUCA
Municipio de Afiliación:	CALI
Zona:	Urbana - Cabecera Municipal

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
SERSALUD # 2	AV 3N # 45N-89	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Articulo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 25 de Agosto de 2026 a solicitud del interesado.

Coordinación Base de Datos
EPS delagente

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Generado por: Sitio público

Vigilado Supersubsidio

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JAIME ALBERTO ACOSTA ORTIZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **94429180,** se encuentra afiliado/a desde **01/09/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 25 de agosto de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-01, 11:20:07 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1084777291

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8824353039

PAGADO 01/09/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAIME ALBERTO ACOSTA ORTIZ		
Documento	CC94429180	**Dirección**	CL 3 OESTE #44 - 22
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3027131847
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Apo Minis
C 94429180	JAIME ALBERTO ACOSTA ORTIZ	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 0	$ 508.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE CONTRATISTAS DE LA SOCIEDAD VALLECAUCANA DE AGUAS S.A E.S.P

Yo, Jaime Alberto Acosta Ortiz, identificado(a) con Cedula numero 94429.180, obrando en nombre propio u obrando en nombre de _____ _____ identificado(a) con _____ numero _____ manifiesto de forma libre, consciente, expresa, informada y espontanea que autorizo a la sociedad **VALLECAUCANA DE AGUAS S.A E.S.P**, para dar tratamiento de mis datos personales, o a los datos personales de la empresa a la que represento. Asimismo, autorizo que los datos suministrados en consecuencia de la presente relación contractual; sean conservados durante el tiempo que dure mi relación contractual y el tiempo establecido legalmente por las normas que regule esta materia (ANEXO EL DOCUMENTO QUE ME ACREDITA PARA ACTUAR COMO REPRESENTATE DE ESTA PERSONA, CUANDO SEA DEL CASO)

Que se autoriza el tratamiento de los datos personales teniendo en cuenta que la finalidad será el desarrollo de actividades y controles administrativos, logísticos y demás aspectos complementarios necesarios para la ejecución de las funciones propias como contratista, igualmente para la realización, a través de cualquier medio en forma directa o a través de terceros, de actividades de facturación, gestión de cobranza, recaudo, programación, soporte técnico, verificaciones y consultas, control comportamiento, habito y habilitación de medios de pago, prevención de fraude, así como cualquier otra relacionada con productos y servicios, actuales y futuros, para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y del objeto misional de la sociedad VALLECAUCANA DE AGUAS S.A E.S.P

Atentamente,

C.C. No. 94429.180

DERECHOS QUE LE ASISTEN COMO TITULAR DE LA INFORMACION PERSONAL: Usted contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, revocatoria de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento. Los cuales podrá ejercer ante el responsable del tratamiento por medio de los siguientes canales de comunicación:

Domicilio: Cali
Dirección: Avenida 8 norte No. 24AN-147
Correo electrónico y Teléfono: protecciondatos@eva.gov.co teléfono (602) 6653810